



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054250/2019

CÓRDOBA, '04 DIC 2019'

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita autorización para el dictado del Curso de Posgrado "EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL – ECOLOGÍA APLICADA"; y

CONSIDERANDO:

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que el Curso cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el dictado del Curso de Posgrado "EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL – ECOLOGÍA APLICADA", de 32 (treinta y dos) horas de duración, a realizarse desde el 3 al 6 de Diciembre de 2019, con evaluación final y autorizar el cobro de los siguientes aranceles:

- Alumnos de la Maestría en Manejo de la Vida Silvestre: SIN COSTO.
- Alumnos externos a la Maestría en Manejo de la Vida Silvestre: PESOS TRES MIL C00/100 (\$3.000)

Art. 2º).- Designar como disertante al Dr. Jorge Marcelo GONNET.

Art. 3º).- Designar como Tribunal Examinador a:

- Dr. Jorge Marcelo GONNET.
- Dra. Gisela BAZZANO.
- Dr. Gerardo LEYNAUD.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054250/2019

- Art. 4º.- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I (según consta de 4 fojas) forma parte de la presente Resolución.
- Art. 5º.- Designar como responsable académico y administrador de los fondos al Dr. Gerardo LEYNAUD.
- Art. 6º.- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.
- Art. 7º.- La Unidad Ejecutora de los fondos será el Área Económico Financiera de esta Facultad.
- Art. 8º.- El Responsable Académico y Administrador de los fondos elevará dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico y el Informe Financiero correspondiente.
- Art. 9º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mag. Ing. FABIO G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2522
NB/

FACULTAD DE CEFYN	REVISADO
	SECRETARIA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N° 252
PLANILLA RESUMEN PARA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES
EXTRA-CURRICULARES (CURSOS, SEMINARIOS, ETC.)



DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL - ECOLOGÍA APLICADA

COMISIÓN O UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA: **Centro de Zoología Aplicada, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, UNC.**

RESPONSABLE ACADÉMICO Y ADMINISTRADOR DE LOS FONDOS PROPUESTO:
Dr. Gerardo Leynaud

NOMBRE Y APELLIDO DE LOS DISERTANTES:
Dr. Jorge Marcelo GONNET

FECHA O PERÍODO PROBABLE DE REALIZACIÓN:
3 al 6 de diciembre de 2019.
Lugar: Centro de Zoología Aplicada, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, UNC.

DURACIÓN EN HORAS DE LA ACTIVIDAD: **32 horas**

EVALUACIÓN FINAL: **SI**
PROPUESTA DE TRIBUNAL EXAMINADOR
Dr. Jorge Marcelo GONNET
Dra. Gisela BAZZANO
Dr. Gerardo LEYNAUD

MONTO DE ARANCELES:
Alumnos de la MMVS: los gastos se cubrirán con el pago de los aranceles mensuales.
Alumnos externos: \$ 3000

UNIDAD EJECUTORA: **Centro de Zoología Aplicada, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, UNC.**



(Handwritten marks)



CARRERA DE POSGRADO: MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE

CURSO: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL - ECOLOGÍA APLICADA

CARGA HORARIA: 32 Hs

CONTENIDOS MÍNIMOS

Tipos de impactos ambientales sobre ecosistemas naturales, sus causas y efectos; estudio de casos. Identificación de componentes y procesos ecosistémicos claves; predicción de impactos y sus efectos. Diseño de muestreos de línea de base y monitoreos. Variables de respuesta en diferentes escalas y niveles de organización de los organismos. Medidas de prevención de impacto, compensación y restauración ambiental.

DOCENTE A CARGO

Jorge M. Gonnet – Dr. en Ciencias Biológicas (UNC) – Consultor independiente

INTRODUCCION / FUNDAMENTACIÓN

Las drásticas tasas de cambio de los ecosistemas naturales y de extinciones biológicas demandan acciones en pos de la aplicación del conocimiento en la gestión ambiental privada y pública.

Los grandes avances del conocimiento en las ciencias naturales como Biología y Ecología en las últimas 4 décadas necesitan alimentar y adecuar los marcos legales para la gestión, administración y manejo de los organismos silvestres y ecosistemas naturales, que generalmente están desactualizados.

En los países más industrializados, la aplicación de conocimientos actualizados a sus marcos normativos de gestión y manejo de los ecosistemas es una necesidad vital para sostener e incrementar la buena calidad de vida de sus habitantes, con responsabilidades también globales, como el cambio climático.

Este escenario plantea un desafío a los profesionales de las ciencias naturales quienes, cada día, deben asumir roles activos y decisivos en la gestión pública y privada. Esto les posibilitará aportar visiones y conocimientos actualizados a las demás disciplinas aplicadas a las grandes obras, industrias, urbanización y actividades humanas de alto impacto.



A

7

Herramientas para la prevención y mitigación de impactos. Restauración ambiental. Compensación ecológica.

FORMA DE EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en una exposición por cada alumno de un caso real de impactos sobre ecosistemas naturales actuales. Los efectos del impacto en cuestión pueden ser potenciales, estar ocurriendo o haber acontecido. La exposición será breve donde se describirá la situación, la ubicación geográfica en mapa. Los alumnos deberán predecir efectos futuros, o describir impactos vigentes o ya provocados.

Una vez presentada la situación, los alumnos presentarán el diseño de las posibles medidas a tomar, que podrían consistir en un estudio de línea de base, un diseño de monitoreo o acciones de restauración o repoblamiento; según lo requiera cada caso. Se abrirá la discusión a todos los integrantes del curso donde se plantearán preguntas, respuestas, y propuestas.

Se evaluarán las capacidades de relacionar, de síntesis, la calidad de la presentación y de las medidas tomadas.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Modalidad presencial; 30hs teórico-prácticas.

Clases teóricas, con exposición de material audiovisual.

Presentación de casos reales y discusión con participación de toda la clase. Elaboración individual por cada alumno y discusión grupal de propuestas de estudios, diseños de muestreo, monitoreo y acciones de restauración en casos reales.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Ahumada, M. & L. Faúndez. 2009. Guía descriptiva de los Sistemas Vegetacionales Azonales Hídricos Terrestres de la Ecoregión Altipánica (SVAHT). Ministerio de Agricultura de Chile, Servicio Agrícola y Ganadero. Santiago. 118 p.

Bookhout, T.A. (Editor). 1996. Research and management techniques for wildlife and habitats. The Wildlife Society, Bethesda, Maryland.

Brailovsky, A.E. 2009. Historia Ecológica de Iberoamérica II. De la Independencia a la Globalización. 1ra. Edición. Capital Intelectual. Buenos Aires. 320 p.

Brailovsky, A.E. y D. Foguelman. 2009. Memoria Verde. Historia Ecológica de la Argentina. 8va. Edición. Debolsillo. Buenos Aires. 352 p.



A

S

conservación. Informe de Aves Argentinas/AOP y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Buenos Aires, Argentina; 64 pp.

Manly, B.F. J. 2001. Statistics for Environmental Science and Management. Chapman & Hall/CRC Press. New York. USA; 326 pp.

Morello J., Matteucci S., Rodríguez A. y Silva M. 2012. Ecorregiones y Complejos Ecosistémicos Argentinos. GEPAMA. FADU. Buenos Aires.

PÉREZ, D.R., A.E. ROVERE y M.E. RODRÍGUEZ ARAUJO (Eds.). 2013. Restauración Ecológica en la Diagonal Árida de la Argentina. 1ra Edición, Vázquez Mazzini 520 p.

Porritt, J. 2003. Actuar con prudencia: ciencia y medio ambiente. 1ra Edición en español. Blume. Barcelona. 151 p.

Simonetti, J.A. y R. Dirzo (Eds.). 2011. Conservación Biológica: Perspectivas desde América Latina. Editorial Universitaria. 1ra Edición. Santiago de Chile. 196 p.

Smith E.P. 2002. BACI design. En (Eds.): El-Shaarawi, A. H. y Piegorisch, W.W. Encyclopedia of Environmetrics. John Wiley & Sons, Ltd, Chichester. Volume 1, pp 141–148.

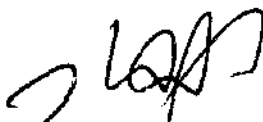
Zar, J.H. 1984. Biostatistical analysis. 2nd edition. Prentice-Hall International Editions: 718 pp.

Otras.

Marco normativo y reglamentos de diferentes países y provincias.

Copias y resúmenes de expedientes sobre EIA de la Provincia de Mendoza.

Artículos periodísticos y consultas de internet.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba